

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA NOVACAMARONERA. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE
MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Durán, a los treinta días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía NOVACAMARONERA, ubicadas en Portal de Panorama Solar 6-7, cantón Durán, comparecen los Accionistas: El señor **KLEBER GILBERTO SIGUENZA ROJAS** propietario de NOVECIENTAS (900) acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, El señor **ING. CABRERA MARINCIONI CRISTIAN JOSE**, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América lo que da un total de capital suscrito de UN MIL Dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000,00).

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017.

Preside la junta el presidente **Siguenza Rojas Kléber Gilberto** y como Secretario el Gerente General **Ing. Cabrera Marincioni Cristian José**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente **Siguenza Rojas Kléber Gilberto** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía **Ing. Cabrera Marincioni Cristian José** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **NOVACAMARONERA S.A.** y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017, autorizan al secretario Gerente General **Cabrera Marincioni Cristian José** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: secretario Gerente

General **Ing. Cabrera Marincioni Cristian José** y presidente **Siguenza Rojas Kléber Gilberto**.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Siguenza Rojas Kléber Gilberto
Presidente de la Junta



Ing. Cabrera Marincioni Cristian José
Secretaria de la Junta



Siguenza Rojas Kléber Gilberto
Accionista



Ing. Cabrera Marincioni Cristian José
Accionista